

## **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Municipal el día 3 de julio de 2017**

Desde la Diputación de Alicante se ha concedido una subvención no dineraria por valor de 1.056 euros dentro de la convocatoria de concesión de trofeos y medallas a Ayuntamientos. El total del coste de los 10 juegos de trofeos y 400 medallas necesarias para la concesión de los premios del XXXVII Cros Nocturno "Ciudad de Villena", a los que irá destinada esta subvención, es de 9.000 euros, por lo que el Ayuntamiento le corresponde aportar 7.944 euros.

También colaborará la Diputación de Alicante en la realización de la 22ª Feria de Muestras de Villena. Aportará 5.571€ como subvenciones de los 12.720€ totales utilizados para el alquiler de stands y/o carpas dentro de la Feria de Muestras así como para la publicidad y promoción de la misma. El concejal de agricultura proponía en los pliegos presentados que han de regir el contrato de arrendamiento de stands individuales cerrados en instalaciones para la Feria de Muestras de Villena, por un presupuesto total de 15.207 euros y por procedimiento negociado sin publicidad.

Por otra parte durante la junta de gobierno también se trató el tema de la dos nuevas entidades que se han unido a la ya numerosa familia que usa la Marca "Villena Fortaleza Mediterránea" como baluarte. Fundación Sanamente de la Comunidad Valenciana y Mundaka Comunidad de Bienes serán los nuevos embajadores de la marca Villena.

Se dejó sobre la mesa la aprobación de las bases reguladoras de la convocatoria para la elección del cargo de Regidor/a mayor e infantil 2018 ya que el partido Popular presentó tres enmiendas que deberán ser estudiadas por la comisión para valorar su incorporación.

La Concejala Delegada de Cultura propuso aprobar la programación de actividades de los diferentes barrios y la programación del II VoWeek Jazz Festival que se celebrará del 12 al 14 de julio con la participación de Ana Camús Quartet "For Miguel Hernández", Aretha y los Franklins y Dixie Project y Los Intocables Big Band, con un coste de 3.950 euros para el Ayuntamiento de Villena.

También se aprobó la inclusión de los Festivales "Leyendas del Rock" y "Rabolagartija" como parte de los espectáculos públicos y actividades recreativas que se organizan con motivo de las Fiestas Patronales y se elevará a la administración autonómica para que así se considere.

La propuesta presentada por el Concejal de Medio Ambiente, José Tomás Molina, solicitando a la consellería de Agricultura y Medio ambiente, y en particular a su Dirección General de Cambio Climático, a revisar las condiciones de las Autorizaciones Ambientales Integradas de los dos vertederos.

Preocupa dentro de la Concejalía la insuficiencia de dichas concesiones tanto para la evaluación como para la corrección de las molestias de olores que generan las instalaciones. Se propuso la incorporación, entre otras medidas, de cámaras de control de entrada y báscula que pueda enviar los datos online a los servicios municipales. También se plantean otras medidas para que las tengan en consideración capaces de evaluar y reducir las emisiones difusas y la efectividad de las antorchas de quemado.

Por último se solicita que se incoe un expediente por la vulneración de la normativa en materia de residuos e incumplimiento de la AAI y con motivo de los últimos hechos acontecidos, se solicita que se revise el protocolo interno de seguridad ante situaciones de emergencia para ambas instalaciones, como decía la Edil de gobierno Cate Hernández, "Para actuar con la mayor celeridad posible en caso de ser necesario".

El Partido Socialista presentó un ruego para que se convocase el Consejo Agrario con motivo del Foco de la bacteria *Xylella Fastidiosa* para valorar qué medidas se van a tomar. El ruego fue aceptado, sin embargo dado que las medidas ya van a venir marcadas por la consellería, se considera de mayor utilidad conectar con la oficina Comarcal Agraria y establecer el Plan de coordinación y prevención.

### **Las certificaciones de obras:**

Nº3 Mejora de Accesibilidad del Museo Navarro Santafé. Por un total de 0 euros faltando por certificar 5.931 euro.

Nº4 Reurbanización de la Calle Nueva y primer trazo de la Calle Biar por un total de 44.804 euros faltando por certificar 33.199 euros.

Nº1 Adecuación al entorno físico en la zona del mercado. Por un total de 12.877, faltando por certificar 47.461 euros.

Nº4 Sustitución de la red de alcantarillado de la C/ Teniente Hernández Menor, por 0 euros, faltando por certificar 78.577 euros.

Nº2 y última Remodelación de la C/ Ferriz con Bulevar Maestro Carrascosa por un total final de 34.357 euros. Y otra Certificación final de liquidación de 0 euros.

Nº3 Urbanización de la Plaza del Mercaico Negro por un total de 27.754 euros faltando por certificar 5.205 euros.

Final Acondicionamiento de aceras en la Calle Luis García por 0 euros dándose ya por concluida la obra.